



Albert Rivera se hace un selfie con un grupo de simpatizantes durante un acto ayer en Albacete. Foto: Efe

Rivera rescata el 'cuponazo' vasco y propone eliminar la bilateralidad del Concierto

Ciudadanos propone que sea el Estado el que fije la cantidad a pagar por Euskadi

Humberto Unzueta

BILBAO – Ciudadanos vuelve a poner sobre la mesa su propuesta de revisar el sistema de cálculo del Cupo vasco que considera un "privilegio arbitrario e insolidario" con el resto de las comunidades autónomas. En su lugar propone que, si llega a la Moncloa, la Autoridad Independiente de Responsabilidad Fiscal (Airef), un órgano creado por el Gobierno español, será la que establezca la cantidad a pagar por el Gobierno vasco al Estado por las competencias no transferidas. De este modo elimina la bilateralidad fijada a través del Concierto Económico vasco, por el que los dos ejecutivos mantienen una relación de igual a igual.

El partido que preside Albert Rivera presentó ayer su programa electoral para las elecciones generales del 28 de abril en la que, entre otras medidas, incluye la reforma constitucional. Ciudadanos considera que el actual sistema del Concierto vasco y del Convenio navarro es "opaco, arbitrario, insolidario y está politizado" y propone sustituir el método de cálculo quinquenal por un sistema "estable" elaborado por la Airef lo que permitirá un cálculo "transparente, objetivo y riguroso".

Desde su nacimiento Ciudadanos ha hecho bandera de ir en contra del cálculo del Cupo vasco, al que califica despectivamente de cuponazo, por considerarlo un privilegio de los vas-

cos, lo que hace extensible a la aportación navarra –el equivalente del Cupo vasco–. Su partido considera que este sistema va en contra de la "solidaridad territorial" en las mismas condiciones que el resto de comunidades.

Sin embargo, ahora va un paso más allá en su ataque al autogobierno vasco al dejar en manos de una entidad paraestatal la potestad de fijar la cantidad a pagar por la CAV y Nafarroa

PROGRAMA ELECTORAL C'S

"EL PRIVILEGIO DEL CUPO VASCO"

● **Punto II.** "Acabaremos con el privilegio que supone el actual cálculo arbitrario e insolidario del Cupo vasco. Sustituiremos el actual sistema de cálculo quinquenal, opaco y politizado, por una metodología estable elaborada por la Autoridad Independiente de Responsabilidad Fiscal (Airef), que permita un cálculo del Cupo transparente, objetivo y riguroso para asegurar la contribución del País Vasco a la solidaridad territorial en las mismas condiciones que el resto de las comunidades autónomas. Aplicaremos la misma reforma en el caso de la Aportación navarra, para que los sistemas de Concierto sean transparentes y solidarios".

al Estado. El partido naranja sube un peldaño su estrategia recentralizada con respecto al propio programa de Ciudadanos, que en 2016 abogaba por "recalcular de manera razonable" las contribuciones vasca y navarra a la Hacienda estatal "para evitar desigualdades en el acceso de los ciudadanos a los servicios", pero en ningún caso eliminar el sistema de cálculo y poner el fin de la bilateralidad en la relación Euskadi-Estado en pie de igualdad. De este modo, rompería el sistema que ancla las relaciones de ambas autonomías con Madrid.

En el caso de Nafarroa, tiene el agravante de que este anuncio llega después de la firma del pacto UPN-PP-Ciudadanos el pasado 12 de marzo y que, supuestamente, según los regionalistas de UPN blindaba el régimen foral. El programa electoral de Ciudadanos deja en mal lugar al partido de Javier Esparza, que presumía de haber sumado a ciudadanos a la defensa del régimen foral encarnado, sobre todo, en el Convenio navarro y la Aportación.

El programa electoral de Ciudadanos también incluye la propuesta de suprimir la figura del real decreto-ley, hacer obligatorios los debates electorales, cerrar el Senado si no tiene utilidad y reformar la ley electoral para incluir el requisito de que los partidos tengan que conseguir como mínimo el 3% del voto en el conjunto del Estado para entrar en el Congreso de los Diputados. ●